

Laudo arbitral dictado en expediente número 1356/2009.
Reclamante: Doña Carmen García Ruiz.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación parcial de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1355/2009.
Reclamante: Doña Matilde Guillén Pineda.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación parcial de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1256/2009.
Reclamante: Don José Antonio Govea Navarro.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1178/2009.
Reclamante: Doña M.^a Jesús Bernabé Cañadas.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación parcial de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1177/2009.
Reclamante: Doña Elena Sánchez Panal.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1176/2009.
Reclamante: Doña Yolanda Gago Gallardo.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1175/2009.
Reclamante: Don Juan Peña Peña.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Desestimación de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1174/2009.
Reclamante: Doña Montserrat Díaz Barea.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Desestimación de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1166/2009.
Reclamante: Doña Oliva Bermúdez Sánchez.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación parcial de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1164/2009.
Reclamante: Doña M.^a José Rodríguez Toro.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Desestimación de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1163/2009.
Reclamante: Don Jorge Capel Romero.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1160/2009.
Reclamante: Don Francisco Javier Gómez León.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Desestimación de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 1003/2008.
Reclamante: Don Vladimir Soto Eizaguirre.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación parcial de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 680/2009.
Reclamante: Don José Manuel Salazar Álvarez.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 500/2009.
Reclamante: Doña Eva Moral Gutiérrez.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación de las pretensiones del reclamante.

Laudo arbitral dictado en expediente número 159/2009.
Reclamante: Doña Marta Fuentes Sotes.
Reclamado: Honos Formación.
Sentido del Laudo: Estimación de las pretensiones del reclamante.

La documentación de los expedientes indicados anteriormente se encuentra a disposición de los interesados para el conocimiento de su contenido en la Junta Arbitral de Consumo de Andalucía, sita en la calle Luis Montoto, núm. 89, 1.^a planta, de Sevilla.

Estos laudos tienen carácter vinculante y ejecutivo y son eficaces desde el día siguiente de su notificación.

Dentro de los diez días siguientes a la notificación del laudo, podrá pedir al Órgano Arbitral que corrija cualquier error de cálculo, de copia, tipográfico o similar.

Contra este laudo cabe el recurso de anulación, que deberá ser presentado en el plazo de dos meses siguientes a la notificación del laudo o de la aclaración a que se refiere el art. 41 de la Ley de Arbitraje ante la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.5 y 40 y siguientes de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje, conforme a la redacción dada por la Ley 11/2011, de 20 de mayo.

Sevilla, 31 de enero de 2012.- La Secretaria, Carmen Lucena Calderón.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Provincial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.^a, de Almería.

Interesado: Rachid Sdiri. NIE: X-2893148-R.

Núm. expediente: 213/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del Tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Ginés Luis Martínez Fernández. NIF: 23.264.900-D. Núm. expediente: 112/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesada: Georgeta Juganaru. NIE: X-8123515-F.

Núm. expediente: 8/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesada: Galina Kholmova. NIE: X-8441512-Y.

Núm. expediente: 178/11.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) Ley 28/2005, de 26 de diciembre de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Mostafa Sali. NIE: X-4316459-A.

Núm. expediente: 19/11.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Pedro Ridaó Rubio. NIF: 75.214.131-Z.

Núm. expediente: 235/11.

Infracción: Leve al artículo 34 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Sanción: Multa de hasta 3.005,06 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Antonio Romera Moreno. NIF: 27.203.175-V.

Núm. expediente: 240/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: José Martínez Cano. NIF: 75.239.321-L.

Núm. expediente: 101/11.

Infracción: Grave al artículo 19.2.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 901 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Hamid El Hous. NIE: X-9509852-L.

Núm. expediente: 150/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Kwaku Renya Sapong. NIE: X-3292284-H.

Núm. expediente: 201/11.

Infracción: Grave al artículo 19.2.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: 601 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Francisco Pérez Zamora. NIF: 27.154.208-V.

Núm. expediente: 181/11.

Infracción: Grave al artículo 35.b.2 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Sanción: 3.005,07 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Francisco Peñalver Mingorance. NIF: 23.769.200-B. Núm. expediente: 99/11

Infracción: Grave al artículo 19.2.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 701 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesada: Tasarión Develops, S.L. CIF: B-0485381663.

Núm. expediente: 266/10.

Infracción: Grave al artículo 4.2.11 del R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

Sanción: Multa de 3.005,07 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.
Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Almería, 2 de febrero de 2012.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunican distintos trámites en relación al Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se comunica a las industrias que se citan, diferentes trámites en relación a su situación en el Registro General Sanitario de Alimentos (RGSA). Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación Provincial de Salud, Avenida República Argentina, 34, 2.ª planta, de 9 a 14 horas.

Notificada: Comercial Drecor, S.L.
Núm. Registro Sanitario: 40.16083/CO.
Último domicilio conocido: C/ Diego Galván, parcela 281, nave 12, de Córdoba.
Trámite notificado: Resolución de Cambio de actividad en el Registro Sanitario de Alimentos.

Notificada: Comercial Drecor S.L.
Núms. Registro Sanitario: 10.19885/CO; 12.11737/CO y 15.04311/CO.
Último domicilio conocido: C/ Diego Galván, parcela 281, nave 12, de Córdoba.
Trámite notificado: Alegaciones al inicio de la Baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

Notificada: Refrigerados Lácteos S.A.
Núm. Registro Sanitario: 40.23721/CO.
Último domicilio conocido: Polígono Industrial Las Quemadillas, nave 14, de Córdoba.
Trámite notificado: Resolución de Cambio de actividad en el Registro Sanitario de Alimentos.

Notificada: Refrigerados Lácteos, S.A.
Núms. Registro Sanitario: 10.20830/CO y 15.04863/CO.
Último domicilio conocido: Polígono Industrial Las Quemadillas, nave 14, de Córdoba.
Trámite notificado: Alegaciones al inicio de la Baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

Córdoba, 14 de febrero de 2012.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de la industria que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a la industria que se cita resolución por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Asimismo, se informa que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régi-

men Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Fernández de Molina Latorre, José Carlos.
Núm. Registro Sanitario: 14.00841/CO.
Último domicilio conocido: Carretera Márgen Izquierda, de Almodóvar del Río.

Córdoba, 14 de febrero de 2012.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de quince días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180283/2011.
Notificado a: Don Luis Humberto Balladares Muilema.
Último domicilio: Camino de Granada, núm. 27. Purchil (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 8 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de centros sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue; significándole que dispone de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta propuesta de resolución, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes.

Núm. expediente: 180363/2011.
Notificado a: Don Miguel A. García Vitoria (Consulta Traumatología).
Último domicilio: C/ Alonso de Mercadillo, 22, bajo. Loja (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Granada, 9 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.